

Handwritten mark

0000039

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA

EMPRESA "CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la ciudad de Quito en el Pasaje Málaga N24 – 687 y Av. Coruña, domicilio principal de la Compañía, se instala la totalidad del capital social de la misma, en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, por lo que se entiende, que la presente Junta está válidamente convocada y constituida, ya que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado. Preside la Junta la Señora Licenciada Isabel Cristina Reyes Acosta, y actúa como Secretaria Ad Hoc. La Señora Ingeniera Ligia Ximena Reyes Acosta, por medio de la Junta, quien comprueba y certifica la presencia del ciento por ciento del Capital Social y procede a elaborar la lista de socios de la Empresa, la que se detalla a continuación:

**LISTA DE SOCIOS DE LA EMPRESA CALIDAD AMBIENTAL
CYAMBIENTE CIA. LTDA.**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES %
	USD. \$	
Kléver Gaudencio Chávez	1980	99,00 %

Verificada la presencia de la totalidad del capital social, por parte de la Presidente y Secretaria de la Junta, se acuerda por UNANIMIDAD, tratar los siguientes puntos, como orden del día:

1. Presentación del Informe Gerencial de la gestión del año 2012

2. Presentación del Balance General y el Estado de Resultados

del año 2012

3. Aprobación del Balance General del año 2012

4. Definir el destino de las Utilidades del 2012

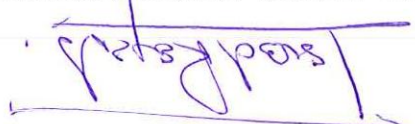
El Ing. Kléver Chávez, Gerente General de la Empresa, presenta el informe a los socios asistentes, quienes representando el 100% del capital social, proceden a escuchar el Informe Gerencial de la Gestión en el año 2012. Mas adelante se revisa el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año 2012. El gerente manifiesta que los

Benalcázar			
Felipe Carlos Moncayo	Mejía	10	0,50 %
Isabel Cristina Reyes	Acosta	10	0,50 %
TOTALES		USD. \$ 2000	100 %


balances elaborados y presentados se encuentran bajo la norma NIIF para PYMES de acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías. Adicional se revisaron los balances elaborados para presentar al Servicio de Rentas Internas de acuerdo a la legislación fiscal vigente. Tras escuchar la explicación por parte del Gerente General, la junta decide por unanimidad aprobar los Estados Financieros en su totalidad.

Siendo las veinte horas, la junta procede a definir el destino de las utilidades del año 2012. La junta decide que se destine el 5% para Reserva Facultativa y descontando estos valores se proceda a la distribución de utilidades a los socios durante el año 2013 en el momento que se cuente con los fondos necesarios.

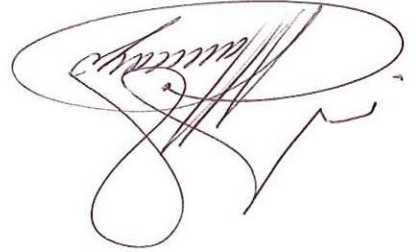
Siendo las veinte horas y treinta minutos, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es suscrita en unidad de acto por todos los asistentes.

LCDA. ISABEL REYES ACOSTA


Presidenta de la Junta
SOCIA

ING. KLEVER CHAVEZ BENALCÁZAR
SOCIO


DR. FELIPE MONCAYO MEJIA
SOCIO



ING. XIMENA REYES ACOSTA
Secretaría Ad.Hoc



2